

Contas de pago que obran en su poder por el Ramo
de Comunas hasta conseguir el paradero de la
cantidad y apremiandolos como necesario por todo
rigor de derecho para que realicen el pago entero
una inmediatamente

Se vio otra orden del referido Señor Intend.^{te}
fecha tres del corriente previniendo las formalida-
des que han de observarse para el abono en
fin de año de los portes de carta en la corres-
pondencia de oficio: sus mds. Interados Acor-
daron se una allegajo de ordenes y se
tenga presente para cuando llegue el caso de
liquidar los de esta villa

Se vio la circular de dho. Sr. y de
de doce de septiembre con el modelo que acom-
paña sobre el modo de subastar los puestos
publicos y formacion de repartimientos de
R. Contribuciones Venales y Sal: sus mds.
Interados acordaron se una allegajo de ord.^{es},
se tenga presente en los casos q. ocurran y se
aune el recibo ~~en el~~ ~~caso~~ inmediato

Con lo q. se concluyó este Ayuntamiento q. fu-
man de su individuos los q. saben de q. Certifico-
pas qual con que

Salvador Compañía

Fran. Garrido

Mano de

